

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

| Acta No: | Fecha: dd/mm/aa | Hora | Lugar |
|----------|-----------------|-----------|---------------------------|
| 076 | 28 NOV 2024 | 4:10 p.m. | Recinto Concejo Municipal |

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Educación y Cultura - Debate
 Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los concejales.
5. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024 – “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS” intervención del concejal ponente Jaime Alberto Mesa Restrepo, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
3. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

6. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

NOTA 1: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Amaya Molina Luz María Y Monsalve Mira León Darío aún no se encontraban en el recinto.

NOTA 2: El presidente del Concejo Municipal Taborda Gómez Jhoan Fernando, no asistió a la sesión.

La Vicepresidente II de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó la concejal Valeria Ramirez Roldán.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La Vicepresidente II de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 11 concejales presentes en la corporación.

| | | | |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los concejales.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y SALUDA... Proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 43 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos. Además de lo anterior, dice:

¿Qué instituciones educativas rurales y urbanas han recibido intervenciones estructurales este año? ¿Se tienen previstas próximas intervenciones? Esta pregunta ya ha sido resuelta por el área de infraestructura, en conjunto con la Secretaría de Educación, con la cual trabajamos estrechamente. El Secretario Sebastián, junto con su equipo de infraestructura física, presentó las instituciones educativas intervenidas. Yo cuento con el mismo informe, estuve presente en esa presentación y sé cuáles son las instituciones ya intervenidas, de igual manera se les dio a conocer a ustedes en su momento cuales fueron dichas instituciones.

INTERVIENE EN LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Me parece excelente el trabajo realizado por la Secretaría de Educación este año. Aunque no somos perfectos ya veces se hacen observaciones críticas constructivas, lo hacemos con el propósito de mejorar y ofrecer lo mejor para la educación de nuestro municipio. Valoro especialmente que siga funcionando el programa de alimentación escolar y el transporte, que son tan necesarios para los niños, especialmente en la zona rural. También consideramos fundamental la capacitación de los docentes, ya que, en ocasiones, carecemos de herramientas para abordar situaciones con estudiantes que tienen diagnósticos específicos.

La inclusión es otro aspecto clave, y las escuelas inclusivas son un gran paso en la educación de Santa Rosa de Osos. El proyecto educativo es muy positivo y estamos expectantes de cómo continuará. Es vital que se sigan promoviendo espacios como este, especialmente en instituciones que tienen muchos estudiantes y necesitan un entorno adecuado para su desarrollo. En un mundo educativo en constante evolución, la educación es la clave para abrir las puertas al progreso.

Secretario, tiene la responsabilidad de propiciar estos espacios y promover estrategias para las futuras generaciones, tanto para niños y jóvenes, como para adultos que, por diversas razones, no han podido continuar con sus estudios. Debemos felicitar el esfuerzo por la formación profesional, que permite a nuestros jóvenes y adultos formarse sin necesidad de desplazarse.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Aplaudimos su trabajo y el de sus funcionarios, quienes están comprometidos con mejorar la educación en Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quiero agradecer por este año dedicado a la educación, no solo en términos materiales, sino también educativos. Las carreras que se han traído al municipio son una oportunidad invaluable para muchos que no pudieron acceder a ellas debido a los altos costos en las grandes ciudades. Este es un gran logro para la educación de Santa Rosa de Osos y para todos los jóvenes que desean estudiar.

Mi pregunta es: ¿cuántas carreras se lograrán este año y cuáles están previstas para el próximo? Esta información es crucial, ya que muchos en las comunidades no conocen las opciones disponibles. Además, quiero saber si se tienen planos para adecuar más escuelas para el restaurante escolar. Agradezco de antemano su respuesta y feliz nuevamente el trabajo realizado por la Secretaría de Educación.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Este año ha sido muy positivo para la educación en Santa Rosa de Osos. Se han logrado muchos objetivos, como el proyecto de embellecimiento y conservación del patrimonio cultural con los hermosos y significativos murales. Estos murales nos enseñan valores de vida, y es importante que todos, especialmente los niños y jóvenes, se involucren en su cuidado.

Es admirable que 440 estudiantes se hayan graduado recientemente, y es fundamental que aprovechen la oportunidad de inscribirse en las carreras ofrecidas por las universidades que llegan a nuestro municipio. En relación con el personal que se inscribió, ¿cómo ve la permanencia de los estudiantes? ¿Han tenido algunos que retirarse? Es importante que nuestros jóvenes continúen su educación superior.

Respecto al mejoramiento de la infraestructura educativa, se mencionó que 35 sedes educativas han sido intervenidas. Sin embargo, es necesario priorizar algunas escuelas, como la de La Ruiz, que requieren atención urgente antes de considerar nuevas construcciones. También, me gustaría saber qué seguimiento se ha realizado a los estudiantes que presentan abandono o desescolarización. ¿Se ha hecho un seguimiento por parte de las instituciones para entender la situación de estos estudiantes?

Es esencial que los padres de familia de las zonas rurales matriculen a sus hijos en las escuelas de la zona urbana si es necesario, para evitar la pérdida de plazas docentes. También es importante que las escuelas rurales mantengan sus objetos de valor bien guardados, como lo hicimos en años anteriores, para evitar robos en vacaciones.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Finalmente, quiero saber si habrá algún cambio en los contratos de las manipuladoras de alimentos este año, y sobre el contrato de comodato entre la Alcaldía y la Casa del Maestro, que ha sido muy útil para realizar actividades importantes tanto de las escuelas como de los programas de buen comienzo.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar diciendo que no tengo la intención de opacar el trabajo realizado, que considero valioso. Sin embargo, quiero abordar algunas inquietudes de manera constructiva.

Empezando con el tema de las dificultades que enfrentamos con la infraestructura, las obras civiles, remodelaciones y las actualizaciones necesarias en nuestras escuelas, así como en otros espacios culturales, como el restaurante escolar. ¿Estas situaciones son exclusivamente responsabilidad del municipio o también involucran al Ministerio de Educación? Es importante aclarar cómo se distribuyen las responsabilidades.

Reconozco la pasión y el entusiasmo del secretario Michel en su labor, pero quiero resaltar una contradicción que veo en el enfoque. Aunque se han realizado intervenciones en 35 escuelas, Santa Rosa sigue teniendo grandes necesidades en cuanto a infraestructura. Aprecio lo que se ha logrado, pero también debemos ser conscientes de que hay muchas más áreas que requieren atención.

El presupuesto es un tema crucial. En este momento, nos encontramos con una situación de muchas necesidades, y aun así, nos damos el lujo de abrir dos cajas de hogar y no cobrar a quienes pueden pagar. Este tipo de decisiones pueden generar confusión sobre nuestra capacidad real. No estoy en contra de los programas, pero debemos ser más estratégicos con los recursos.

Mi inquietud es cómo gestionamos estos recursos, especialmente cuando hay tantas necesidades. Quiero asegurarme de que no estamos presentando una imagen de progreso que no refleja la realidad. A veces, las inversiones en ciertas áreas no son suficientes para cubrir todo lo que falta. Por ejemplo, sería ideal que los comodatos para las escuelas tuvieran condiciones más claras y equitativas.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE... Primero, quiero agradecer a John Michel por su visita al municipio y por los programas educativos de educación superior que se están implementando. Estoy participando en uno de estos programas. Quiero resaltar que, de las 25 personas que iniciamos, solo tres continuamos, lo cual es una situación que necesitamos abordar. Es importante seguir incentivando a nuestros jóvenes para que continúen con sus estudios, ya que esta es la mejor forma de mejorar constantemente.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Es positivo ver cómo el gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, está apoyando a los jóvenes, eliminando deudas y generando oportunidades. Es algo que se ha gestionado de manera efectiva.

Agradezco también los espacios que se están creando en el municipio, como los campus, donde se puede aprovechar para continuar con la formación de los jóvenes. También propongo que se aprovechen las instalaciones de los colegios para actividades extracurriculares, como educación técnica y superior, que benefician a la comunidad.

Observé que en otros municipios del norte hay una mayor oferta de programas educativos, por lo que Santa Rosa de Osos está avanzando, pero debemos seguir trabajando en mejorar la infraestructura educativa. En ese sentido, es importante que la administración continúe con el esfuerzo de mejorar las condiciones de las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales.

En cuanto a la evaluación de las instituciones, quisiera saber cómo quedamos en el escalafón de las pruebas Saber, y si es posible recibir un informe sobre los resultados. Esto nos permitirá identificar las áreas en las que debemos mejorar.

Finalmente, me gustaría saber cómo está la situación con respecto a la propuesta del presidente sobre la jornada laboral de los maestros. ¿Cómo afectará esto a nuestra educación local?

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE...
En primer lugar, quiero agradecerles por la gestión que están realizando en temas de educación superior. Las intervenciones en las instituciones educativas son sumamente valiosas y, sin duda, están brindando grandes oportunidades a nuestros jóvenes. Años atrás, no contábamos con este tipo de programas y hoy, tener acceso a la educación superior, y además de forma gratuita, es un avance significativo.

Respecto a la difusión de estos programas, considero que sería muy beneficioso realizar una convocatoria amplia que llegue a todos los rincones de Santa Rosa de Osos, incluyendo veredas, corregimientos y barrios más alejados. De esta forma, todas las personas podrán enterarse de las oportunidades que se están ofreciendo desde la Alcaldía y la Secretaría de Educación.

Felicitaciones, secretario, por esta gestión. En relación con lo que se mencionó anteriormente sobre las contraprestaciones, me gustaría resaltar que no siempre es necesario que haya contraprestaciones monetarias. Este convenio o comodato, aunque no genere recursos directos para el municipio, sí trae consigo importantes beneficios en términos de desarrollo social y educativo para los jóvenes, lo cual

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

representa una gran inversión en el futuro de nuestra comunidad. Además, estos programas, como el de inglés, tienen un impacto positivo, no solo en los jóvenes, sino también en adultos, abriendo nuevas oportunidades laborales.

Sobre la deserción escolar, me gustaría saber si ya se han implementado estrategias para abordar este problema. Es un tema importante que debemos seguir trabajando.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Es necesario destacar la importancia del Plan Decenal de Cultura, que abarca el período de 2015 a 2025, un plan de largo plazo que debe comenzar a ser evaluado para generar un diagnóstico para el próximo año. Este plan tiene como objetivo fortalecer la formación cultural y el sector artístico a través de programas específicos que incluyen la creación, producción y circulación artística, la promoción del patrimonio cultural, la lectura, y la oralidad, entre otros.

Respecto al tema de educación, tengo una duda que me gustaría aclarar. Se ha hablado de los estudiantes, pero me surge una inquietud sobre las posibles deserciones masivas, algo que ocurre también en las instituciones universitarias. No es algo exclusivo de este contexto, ya que sucede en todas las partes, pero los convenios que se firman conllevan ciertos riesgos. ¿Está previsto un plan en caso de que haya una alta deserción? No es lo mismo enseñar a 25 estudiantes que a 20 o a 8.

Además, cuando se menciona que el Colegio Mayor garantiza que, después de completar la tecnología, habrá un proceso de profesionalización, quisiera saber si este segundo proceso de formación se llevará a cabo en el municipio o si los estudiantes tendrán que trasladarse a Medellín. ¿Es este un convenio diferente al que se firma actualmente, o es una segunda etapa del mismo proceso?

En este contexto, mi pregunta se centra en la implementación de estos programas dentro del Plan de Desarrollo del municipio. ¿Cómo se están llevando a cabo las acciones correspondientes? Es importante contar con un plan estructurado que abarque todas estas áreas, y saber en qué medida estamos avanzando en la ejecución de este plan decenal.

Quisiera hacer una observación sobre el uso de espacios como la Casa del Maestro, que se está considerando para ser transformada en un centro de eventos. Es fundamental que estos espacios sean aprovechados adecuadamente para la educación y la cultura, evitando que se paguen arrendamientos innecesarios por inmuebles valiosos que deberían ser gestionados de forma estratégica.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Sobre el tema de la educación, también me gustaría saber cómo se están abordando los desafíos de la educación inclusiva y el apoyo a los jóvenes y adultos que no pueden asistir a la escuela. Es importante que haya claridad sobre las estrategias y los plazos de implementación de estas iniciativas, además de asegurar que los recursos estén bien distribuidos y sean efectivos.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... En cuanto a las infraestructuras educativas, me gustaría saber cómo se están evaluando y mejorando las condiciones de las instituciones, especialmente aquellas que presentan deficiencias, como la Escuela María Auxiliadora. ¿Qué estrategias se están implementando para garantizar un entorno seguro y adecuado para los estudiantes?

Por otro lado, me gustaría saber qué se está haciendo para prevenir los riesgos relacionados con los deslizamientos en áreas cercanas a instituciones educativas, sabemos que este ha sido un año especialmente seco, y las condiciones del terreno deben ser monitoreadas de cerca.

También me preocupa la situación de los jóvenes que, al finalizar sus estudios, se ven obligados a salir del municipio para continuar su educación. ¿Qué estrategias se están implementando para retener a los jóvenes en nuestro municipio y mejorar los indicadores educativos?

Finalmente, quisiera señalar una situación en la Escuela de Malambo, donde las áreas recreativas y los terrenos públicos han sido invadidos, lo que pone en riesgo la calidad de los espacios destinados a los estudiantes. Es importante que tomemos acciones para proteger estos terrenos y garantizar un entorno adecuado para el desarrollo de nuestros niños

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... El sábado estuvimos en la vereda La Cejita, en la escuela, y fue muy satisfactorio ver cómo la profesora, con gran dedicación, atendía a los niños y niñas con los alimentos del PAE. Es impresionante cómo hemos ido avanzando como municipio, superando preocupaciones previas sobre la falta de alimentos. La organización ha sido clave para lograr estos avances.

Mi pregunta, señor secretario, es sobre las quejas recibidas durante el año respecto a la cobertura de docentes en las instituciones, un tema que me preocupa. ¿Qué estrategias tienen para nivelar a los estudiantes que quedaron con materias pendientes? Además, ¿han tenido la oportunidad de hablar con el gobernador sobre el impacto de los concursos de docentes, considerando que existen muchos

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

docentes del municipio desempleados y nuestras instituciones carecen de cobertura?

Espero que el gobernador haya sido consciente de cómo nos afecta esta situación, y que se puedan implementar soluciones este año. Les felicito nuevamente por su trabajo; siempre hay mucho por mejorar, pero sé que están en el camino correcto.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA SALUDA Y DICE... Es fundamental reconocer que la educación es el pilar de nuestra sociedad, y el maestro sigue siendo una figura crucial en este proceso. Aunque es cierto que hay desafíos y obstáculos, también es importante valorar los avances que hemos logrado en el sector educativo. A veces cometemos errores, pero lo importante es aprender de ellos y seguir adelante.

Gracias a esta administración, hoy contamos con más oportunidades educativas. La presencia de universidades y colegios en nuestra comunidad es una muestra del progreso que hemos alcanzado. No se trata solo de infraestructuras, sino del impacto positivo que esto tiene en nuestros niños y jóvenes.

A todos los padres y jóvenes de Santa Rosa de Osos, les hago un llamado a valorar la educación ya aprovechar las oportunidades que se nos brindan. Sigamos adelante con la formación de nuestras futuras generaciones, porque ellos son el motor de nuestro futuro.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA, Y DICE... Estoy muy agradecido por la oportunidad de compartir algunos avances en el área educativa. Quiero comenzar diciendo que la vocación que tenemos los que trabajamos en este sector es lo que nos motiva cada día. Yo mismo, como docente, he estado en las zonas más alejadas del departamento y conozco de primera mano las necesidades de nuestras escuelas. Junto al Secretario de Infraestructura, Sebastián, hemos trabajado en una mesa de trabajo para evaluar y mejorar la infraestructura educativa tanto en las zonas urbanas como rurales de nuestro municipio.

Sabemos que todas nuestras escuelas requieren intervención, y hemos estado haciendo el esfuerzo necesario para ir mejorando las condiciones. Junto con algunos concejales, hemos visitado las instituciones y estamos avanzando en diversos proyectos de infraestructura que están siendo financiados, en gran parte, por la Gobernación de Antioquia.

Respecto a la propuesta mencionada por la concejala Luz María sobre la mascota de los estudiantes, estamos trabajando en dos proyectos viabilizados por la Gobernación, cada uno con un presupuesto de \$200.000.000. Estos proyectos

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

están orientados a mejorar la infraestructura en Boca del Monte y en La Marco Herramienta, donde se planean adecuaciones importantes como la construcción de unidades sanitarias y la creación de espacios recreativos para niños.

En cuanto a la Casa del Maestro, me parece un proyecto muy valioso que no solo beneficia a los maestros, sino también a todos los docentes del municipio. La Casa del Maestro ofrece espacios de capacitación, recreación y esparcimiento, incluso con zonas para hacer ejercicio. Es fundamental que nuestros docentes tengan espacios donde puedan compartir vivencias y recibir formación continua para mejorar su práctica en el aula. La labor de los docentes es muy compleja y exigente, por lo que estos espacios de apoyo son muy necesarios.

Sobre los programas educativos en el municipio, quiero destacar que hemos logrado avances significativos con varias instituciones universitarias. El 30 de noviembre se llevará a cabo una jornada de preinscripción con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, el Colegio Mayor de Antioquia, la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Instituto Tecnológico Metropolitano. Estaremos ofreciendo programas como Administración de Empresas Agropecuarias, Desarrollo de Software, Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios, Diseño Gráfico, Mecánica Automotriz, entre otros. La preinscripción estará abierta hasta el 5 de diciembre, y se invitará a la comunidad, incluso a quienes viven en municipios cercanos, para que aprovechen esta oportunidad de formación en Santa Rosa de Osos.

En cuanto al transporte escolar, seguimos avanzando en la gestión de recursos con la Gobernación de Antioquia. Este año, la Gobernación ha asignado \$166.000.000 para mejorar el servicio, y se están haciendo esfuerzos para que el transporte escolar comience desde el primer día de clases, el 20 de enero. Además, estamos mejorando los comedores escolares, y ya con la Secretaría de Planeación hemos hecho importantes avances en la mejora de infraestructuras en diferentes instituciones educativas.

Quiero asegurarles que cada uno de estos proyectos se está llevando a cabo con la intención de mejorar la calidad educativa de nuestro municipio, y seguiremos trabajando de la mano con todas las instituciones para que el futuro de nuestros estudiantes sea cada vez más prometedor.

En las últimas semanas hemos realizado importantes mejoras en diversas escuelas, entre ellas en Arenales, donde se han completado varios trabajos. Aún restan 10, pero el compromiso está firme, y estamos trabajando para garantizar que todas las escuelas y sedes cuenten con los recursos necesarios. Este esfuerzo es parte de nuestro compromiso con la educación, y ya hemos logrado un buen índice de

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

escolarización, con 25 estudiantes iniciando su semestre y 22 manteniendo su matrícula, lo que refleja el éxito de nuestra gestión.

Además, se está proyectando el mejoramiento de la escuela La Ruiz, con recursos provenientes de la Gobernación. La propuesta fue presentada y aprobada, por lo que los trabajos se iniciarán en breve. Sabemos que muchos de nuestros estudiantes provienen de familias trabajadoras de las fincas de la región, lo que nos lleva a mantener un índice de escolarización alto, a pesar de la movilidad constante de esta población. Estamos comprometidos con el seguimiento, ya través de reuniones constantes con docentes, rectores y otros actores educativos, como el comité de fútbol y el Simat, evaluamos la situación y tomamos decisiones para garantizar que los estudiantes no abandonen sus estudios. Si identificamos casos de deserción, actuamos de inmediato junto con la comisaría de familia.

En cuanto a la infraestructura escolar, estamos trabajando en proyectos que incluyen la mejora de canchas y aulas, siempre con la colaboración de la Gobernación, el Ministerio de Educación Nacional y el municipio. Sabemos que muchas de nuestras escuelas requieren más espacios y cubiertas para actividades extracurriculares, y estamos tocando puertas para conseguir recursos adicionales. También estamos comprometidos con el programa de alimentación escolar, en el cual la selección de manipuladoras se realiza de forma participativa, y agradecemos la dedicación de quienes desempeñan este rol.

Respecto a la formación académica, hemos implementado programas como el de gastronomía y sistemas, los cuales se están llevando a cabo con la colaboración de instituciones como la Caja de Compensación y la Gobernación. Estos programas son gratuitos para los estudiantes de Santa Rosa, y estamos ampliando la oferta educativa para incluir a más jóvenes en formación profesional.

Además, se ha fortalecido la comunicación con las universidades, garantizando la continuidad de los programas educativos para los estudiantes. Aunque algunos grupos puedan no llegar al número mínimo de estudiantes, trabajamos con las universidades para asegurar que los programas continúen y que nuestros jóvenes puedan acceder a una educación superior de calidad.

Finalmente, el trabajo conjunto con las comunidades y las empresas locales es clave para el éxito de nuestros programas. Con el apoyo de todos, estamos creando una región más inclusiva, con oportunidades educativas para toda la población. La Secretaría de Educación, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, continúa supervisando que todas las escuelas sean inclusivas y ofrezcan las mejores condiciones para el aprendizaje de nuestros estudiantes.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

En cuanto a la inclusión educativa, trabajamos de la mano con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y otras dependencias, así como con los programas que llegan desde la Gobernación de Antioquia, para impactar positivamente las instituciones educativas. No se trata de crear una escuela inclusiva, sino de garantizar que todos lo sean. Aportamos a las acciones educativas con programas de inclusión, gestionando también con la Gobernación de Antioquia, que es la encargada de nombrar a los docentes de apoyo o los orientadores. Si alguna institución educativa no cuenta con estos profesionales, nos encargamos de hacer las gestiones necesarias, pero la decisión final depende de la Gobernación de Antioquia.

Respecto a las pruebas SABER, en este primer año solo impactamos en algunas instituciones como el Colegio Cardenal Aníbal Muñoz Duque, aunque en 2024 ya se tiene proyectado un plan para mejorar los resultados. Se entregaron bonificaciones a los mejores estudiantes como reconocimiento, buscando motivar a los estudiantes de grados superiores a continuar con disciplina y dedicación para mejorar en las pruebas SABER de los próximos años.

Además, se ha venido trabajando en la mejora de la infraestructura educativa. Por ejemplo, ya se están realizando estudios para el cerramiento de la institución educativa María Auxiliadora y también se ha intervenido en las cubiertas y el restaurante escolar tras los daños causados por la ola invernal en la zona de Arenales. En cuanto al programa Sacúdete, la Secretaría de Educación trabaja en coordinación con la Secretaría de Deportes para mejorar los espacios y garantizar su accesibilidad para los estudiantes.

Respecto a la cobertura educativa para los estudiantes de grado 10 y 11, se ha propuesto una solución mediante educación contratada, de manera gratuita para los estudiantes, lo que permitirá que puedan continuar sus estudios sin necesidad de desplazarse a otras localidades como Barbosa. Esto es parte de la mejora en infraestructura educativa, que busca atender una población en constante aumento.

He habló con el Secretario de Gobierno y el Secretario de Planeación, entre otros funcionarios competentes, para ir a la sede educativa de Malambo y evaluar qué corresponde al municipio y qué tanto se han movido los cercos para poder hacer esa especie de devolución, todo conforme a la ley y la norma. Contamos con la asesoría de la Secretaría de Gobierno en temas como las llegadas tarde a las escuelas. Conozco el caso, y de inmediato hablé con el rector. Es un tema delicado que tenía que escalar. Así que, tan pronto conocí el caso, se gestionaron las acciones pertinentes. Actualmente, se están haciendo conforme a la política, pero

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

no debemos dejar que quede solo en eso. Escalamos la situación a la Gobernación, y el rector también está al tanto.

En cuanto a la cobertura de docentes, al principio hubo escasez, pero siempre hemos gestionado con el alcalde para que los docentes necesarios lleguen al municipio. Sin embargo, dependemos de la Gobernación de Antioquia y de un concurso que, a su vez, está sujeto a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Hicimos una gestión continua y agradecemos mucha la ayuda de la Secretaría de Educación. A principios del próximo año, esperamos contar con el 100% de los docentes, aunque cabe aclarar que algunos docentes vinculados tienen la opción de presentar concursos para mejorar su escalada. Si ganan el concurso, pueden elegir otra plaza, lo que genera vacantes que deben ser cubiertas nuevamente.

Nos comprometemos a continuar gestionando para llenar estas vacantes, preferiblemente con docentes del municipio. De hecho, recientemente estuvimos en la Normal Superior, donde se graduaron una vez docentes, aunque uno no pudo estar presente. Hoy hablamos con el rector y el alcalde, y estamos trabajando para que esos nuevos docentes se ubiquen lo más pronto posible en las instituciones educativas.

Además, aprovechamos la oportunidad para mencionar que muchos docentes terminan este año su período de prueba, lo que deja algunos vacantes a nivel municipal. Algunos docentes que están en lugares muy alejados, como Ituango o Toledo, han mostrado interés en trasladarse a Santa Rosa. A través de la colaboración con la Secretaría de Educación Departamental y los contactos que hemos establecido, esperamos que estos traslados puedan hacerse realidad.

Es nuestra responsabilidad como administración municipal y Secretaría de Educación apoyar la comunidad educativa para que los docentes se queden en el municipio y sigan contribuyendo al desarrollo educativo. La Escuela Normal Superior ha graduado a muchos docentes, y nuestro objetivo es que la mayoría de ellos trabajen aquí en Santa Rosa.

Por último, quiero hacer un llamado a los jóvenes de Santa Rosa para que se inscriban en los programas educativos, se preparen y tomen conciencia de la importancia de las pruebas y exámenes, ya que estas abren caminos hacia las universidades. También aprovecho para hacer una invitación para estudiar las intervenciones necesarias en las instalaciones de la sede educativa, como la institución María Auxiliadora, para poder mejorar las condiciones de los estudiantes durante sus vacaciones.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

5. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024 – “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS” intervención del concejal ponente Jaime Alberto Mesa Restrepo, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE... Con la lectura del acta N°014, de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y PROCEDE... con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024 – “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS” otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024 – “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS”

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: NO APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

NOTA: El concejal German Darío Jaramillo Medina, no se encontraba presente en el momento de la votación.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

El título del Proyecto de Acuerdo N°024 es APROBADO por 11 concejales presentes.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°024 de 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: NO APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

NOTA: El concejal German Darío Jaramillo Medina, no se encontraba presente en el momento de la votación.

El articulado del Proyecto de Acuerdo N°024 es APROBADO por 11 concejales presentes.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL LA VICEPRESIDENTA PRIMERA LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°024 de 2024 sin modificaciones para que pase a ser Acuerdo Municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: NO APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

NOTA: El concejal German Darío Jaramillo Medina, no se encontraba presente en el momento de la votación.

El Proyecto de Acuerdo N°024 es APROBADO por 11 concejales presentes. sin modificaciones y pasa a ser Acuerdo Municipal.

6. Propositiones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Deseo expresar mi preocupación por el avance de la pavimentación en la calle que conecta con el cementerio. La comunidad está bastante inconforme debido a la lentitud de los trabajos, especialmente por la presencia de pantano en la zona. Aunque la obra sigue en proceso, los avances son escasos y el problema del pantano persiste, lo que genera incomodidad entre los residentes. Por eso, propongo enviar una comunicación a AAS SA ya la Secretaría de Infraestructura para que se aborde esta situación. Aunque el alcalde mencionó que se está aplicando la capa asfáltica, los inconvenientes siguen siendo evidentes.

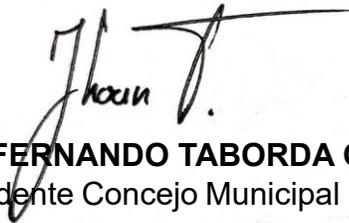
INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, Y DICE... Quiero expresar mi agradecimiento y felicitaciones a la policía y al Secretario de Gobierno por su activa participación en los últimos días. Él observó en persona sus esfuerzos, especialmente en San Pablo y en otros corregimientos, realizando controles en establecimientos como carnicerías, lo cual es parte de su función. Es importante que estos esfuerzos continúen y no sean solo situaciones esporádicas. Aplaudo la presencia constante de la policía en estas áreas, ya que contribuye a la seguridad y al bienestar de la comunidad. Mi recomendación es que sigan manteniendo esta presencia para seguir mejorando.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p> | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
| | F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:52 p.m. el 28 de noviembre de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 29 de noviembre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal



CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal